

**INFORME MOTIVADO DE CONSULTA PRELIMINAR A MERCADO SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE COMEDOR ESCOLAR Y PROGRAMA DE REFUERZO EN ALIMENTACIÓN INFANTIL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

**ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:**

Dado que la licitación anterior del SERVICIO PÚBLICO DE COMEDOR ESCOLAR Y PROGRAMA DE REFUERZO EN ALIMENTACIÓN INFANTIL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA fue objeto de recurso especial en materia de contratación, y que dicho recurso fue estimado parcialmente y conllevó el desistimiento por parte de APAE de la licitación en cuestión, se procedió conforme al artículo 115 LCSP a realizar consulta preliminar del mercado al objeto de conocer y reafirmar algunos factores del servicio que permitieran estudiar que el precio fuera adecuado a mercado para el efectivo cumplimiento del contrato mediante la correcta estimación de su importe.

Con fecha 20 de Diciembre del 2023 se publica consulta preliminar a mercado “SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE COMEDOR ESCOLAR Y PROGRAMA DE REFUERZO EN ALIMENTACIÓN INFANTIL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.”

Con fecha 12 de enero 2024 concluyó el plazo para poder presentar respuesta a la consulta.

**RESPUESTAS A LA CONSULTA:**

Que habiendo concluido el plazo para poder presentar respuesta a la consulta se constata que se ha recibido 5 respuestas, 4 de ellas en las que se puede identificar mediante los datos aportados en el cuestionario la organización en cuestión, concretamente de: ARAMARK SERVICIOS DE CATERING S.L.U., SERUNION S.A, CATERING EL CANTARO S.L y AERCAN. La respuesta restante al no identificarse en el cuestionario y teniendo como única identificación el correo electrónico ha requerido la constatación de la entidad en cuestión habiéndose identificado como RESTAURACION Y CATERING HERMANOS GONZALEZ S.L.

Que en relación a los informes y cuestionarios presentados cabe señalar de manera general que:

- El nivel de contestación de la respuesta es dispar, habiendo entidades que responden a la totalidad de cuestiones y otras únicamente a alguna de ellas y/o de manera parcial.
- Pese a que algunos informes no se ciñen al modelo del cuestionario, de dichas respuesta se puede extraer alguna información relacionada con el objeto de la consulta y de utilidad para el órgano de contratación.

Página 1 de 8

FIRMADO POR	JOSE MANUEL HERNANDEZ CORIA	04/03/2024 16:09:08	PÁGINA 1/8
VERIFICACIÓN	tFc2eA2566DXRPTEK93H6LMG5XRH6E	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



- Que una de las entidades interesadas presenta informe sin ceñirse de ningún modo al modelo del cuestionario, versando y recordando principalmente distintos aspectos señalados por Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía (TARCJA) en su resolución con fecha 20.10.2023 por la cual se estimó parcialmente el Recurso Especial en Materia de Contratación número 472/2023 interpuesto por AERCAN contra los pliegos y otra documentación de la Licitación (Expte. CONTR 2023 0000763588).
- Que desde APAE se dan por recibidos todos los informes en cuestión ya que, pese a que algunos no tienen el formato concreto de del cuestionario, sí se aporta parte de la información requerida en la misma.
- Que pese dar por recibido todos los informes y cuestionarios, la información aportada que no ha sido fruto de los datos solicitados en la consulta preliminar no tienen vinculación con este informe motivado.

Cabe señalar que la mayoría de las empresas han indicado que No prestan su consentimiento para que la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación pueda difundir los datos facilitados, pero dada la obligación de cumplir con el artículo 115.3 de LCSP:” 3. Cuando el órgano de contratación haya realizado las consultas a que se refiere el presente artículo, hará constar en un informe las actuaciones realizadas. En el informe se relacionarán los estudios realizados y sus autores, las entidades consultadas, las cuestiones que se les han formulado y las respuestas a las mismas. Este informe estará motivado, formará parte del expediente de contratación, y estará sujeto a las mismas obligaciones de publicidad que los pliegos de condiciones, publicándose en todo caso en el perfil del contratante del órgano de contratación”. Se procede a relacionar las respuestas aportadas sin identificar la entidad que la aporta.

FIRMADO POR	JOSE MANUEL HERNANDEZ CORIA	04/03/2024 16:09:08	PÁGINA 2/8
VERIFICACIÓN	tFc2eA2566DXRPTEK93H6LMG5XRH6E	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			

Los datos obtenidos a las diferentes cuestiones planteadas son los siguientes:

**CUESTIÓN 1. Para las categorías profesionales indicadas por provincia se solicita Jornada efectiva anual en horas a jornada completa y salario bruto anual a jornada completa para el año 2024.**

PROVINCIA	CATEGORÍA	ENTIDAD 1		ENTIDAD 2		ENTIDAD 3		ENTIDAD 4	
		JORNADA ANUAL (HORAS)	SALARIO BRUTO ANUAL						
ALMERÍA	COCINERO	1.800,00	17.617,91 €	1.800,00	15.964,65 €			1.520,00	18.874,98 €
ALMERÍA	AYTE.COCINA	1.800,00	16.964,31 €	1.800,00	15.725,00 €			1.520,00	17.924,26 €
ALMERÍA	MONITOR	1.800,00	16.964,31 €	1.800,00	15.725,00 €			1.520,00	17.924,26 €
PROVINCIA	CATEGORÍA	JORNADA ANUAL (HORAS)	SALARIO BRUTO ANUAL						
CÁDIZ	COCINERO	1.800,00	18.394,10 €	1.800,00	17.556,57 €			1.520,00	19.022,47 €
CÁDIZ	AYTE.COCINA	1.800,00	18.147,17 €	1.800,00	17.309,68 €			1.520,00	18.775,46 €
CÁDIZ	MONITOR	1.800,00	18.147,17 €	1.800,00	17.309,68 €			1.520,00	18.775,46 €
PROVINCIA	CATEGORÍA	JORNADA ANUAL (HORAS)	SALARIO BRUTO ANUAL						
CÓRDOBA	COCINERO	1.794,00	18.669,03 €	1.776,40	17.141,16 €			1.520,00	19.151,88 €
CÓRDOBA	AYTE.COCINA	1.794,00	18.525,28 €	1.776,40	16.997,50 €			1.520,00	19.003,98 €
CÓRDOBA	MONITOR	1.794,00	19.176,10 €	1.776,40	16.997,50 €			1.520,00	19.003,98 €
PROVINCIA	CATEGORÍA	JORNADA ANUAL (HORAS)	SALARIO BRUTO ANUAL						
GRANADA	COCINERO	1.800,00	20.966,64 €	1.800,00	20.524,74 €			1.520,00	21.129,30 €
GRANADA	AYTE.COCINA	1.800,00	20.323,33 €	1.800,00	19.881,29 €			1.520,00	20.485,94 €
GRANADA	MONITOR	1.800,00	20.323,33 €	1.800,00	19.881,29 €			1.520,00	20.485,94 €
PROVINCIA	CATEGORÍA	JORNADA ANUAL (HORAS)	SALARIO BRUTO ANUAL						
HUELVA	COCINERO	1.800,00	19.876,74 €	1.808,00	16.210,99 €			1.520,00	22.063,30 €
HUELVA	AYTE.COCINA	1.800,00	18.250,96 €	1.808,00	15.879,20 €			1.520,00	21.115,00 €
HUELVA	MONITOR	1.800,00	17.918,55 €	1.808,00	16.541,96 €			1.520,00	21.115,00 €
PROVINCIA	CATEGORÍA	JORNADA ANUAL (HORAS)	SALARIO BRUTO ANUAL						
JAÉN	COCINERO	1.764,00	20.768,61 €	1.764,00	19.174,17 €			1.520,00	20.947,61 €
JAÉN	AYTE.COCINA	1.764,00	18.823,67 €	1.764,00	17.229,23 €			1.520,00	19.002,67 €
JAÉN	MONITOR	1.764,00	18.004,65 €	1.764,00	16.410,16 €			1.520,00	18.183,60 €
PROVINCIA	CATEGORÍA	JORNADA ANUAL (HORAS)	SALARIO BRUTO ANUAL						
MÁLAGA	COCINERO	1.800,00	19.509,07 €	1.800,00	19.272,77 €	1.800,00	18.046,08 €	1.520,00	19.547,24 €
MÁLAGA	AYTE.COCINA	1.800,00	19.027,63 €	1.800,00	18.791,33 €	1.800,00	17.564,64 €	1.520,00	19.065,75 €
MÁLAGA	MONITOR	1.800,00	19.027,63 €	1.800,00	18.791,33 €	1.800,00	17.564,64 €	1.520,00	19.065,75 €
PROVINCIA	CATEGORÍA	JORNADA ANUAL (HORAS)	SALARIO BRUTO ANUAL						
SEVILLA	COCINERO	1.800,00	19.043,68 €	1.800,00	19.043,83 €			1.520,00	19.043,73 €
SEVILLA	AYTE.COCINA	1.800,00	17.835,49 €	1.800,00	17.835,46 €			1.520,00	17.835,38 €
SEVILLA	MONITOR	1.800,00	17.835,49 €	1.800,00	17.835,46 €			1.520,00	17.835,34 €

Ha habido entidades que no han respondido a esta cuestión o no lo han hecho conforme al cuestionario realizado.



**CUESTIÓN 2. N° de horas día de media de trabajo por categoría profesional en función de la modalidad de comedor y número de comensales.**

En relación con esta cuestión los datos aportados por las diferentes entidades interesadas son los siguientes:

ENTIDAD 1		HORAS DÍA IN SITU					
Nº USUARIOS	0-50	51-100	101-150	151-200	201-250	MAS 250	
COCINERO	4	8	8	9	10	12	
AUXILIAR DE COCINA	2	3	6	9	11	12	
		HORAS DÍA CATERING					
Nº USUARIOS	0-50	51-100	101-150	151-200	201-250	MAS 250	
AUXILIAR DE COCINA	4	6	9	12	14	16	
		HORAS DÍA IN SITU					
Nº USUARIOS	0-50	51-100	101-150	151-200	201-250	MAS 250	
COCINERO	5	8	8	10	12,5	15	
AUXILIAR DE COCINA	2	2	7	10	12,5	15	
		HORAS DÍA CATERING					
Nº USUARIOS	0-50	51-100	101-150	151-200	201-250	MAS 250	
AUXILIAR DE COCINA	3,5	6	7,5	9,5	12	16	
		HORAS DÍA IN SITU					
Nº USUARIOS	0-50	51-100	101-150	151-200	201-250	MAS 250	
COCINERO							
AUXILIAR DE COCINA							
		HORAS DÍA CATERING					
Nº USUARIOS	0-50	51-100	101-150	151-200	201-250	MAS 250	
AUXILIAR DE COCINA	3,5	7	10,5	14	17,5	21	

Ha habido entidades que no han respondido a esta cuestión o no lo han hecho conforme al cuestionario realizado.

**CUESTIÓN 3. COSTE MEDIO MATERIA PRIMA EN MENÚ IN SITU (SIN CONSIDERAR MANO DE OBRA)**

En relación con esta cuestión los datos aportados por las diferentes entidades interesadas son los siguientes:

ENTIDAD 1	ENTIDAD 2	ENTIDAD 3	ENTIDAD 4
1,45 €	1,35 €	2,18 €	

\*De las entidades que han aportado un rango de precios para la misma cuestión se ha tomado la media.



Ha habido entidades que no han respondido a esta cuestión o no lo han hecho conforme al cuestionario realizado.

**CUESTIÓN 4. COSTE MEDIO MENÚ CATERING PUESTO EN EL CENTRO EDUCATIVO (SIN CONSIDERAR COSTE PREPARACIÓN Y DE MANO DE OBRA DE LA COCINA DEL CENTRO).**

En relación con esta cuestión los datos aportados por las diferentes entidades interesadas son los siguientes:

ENTIDAD 1	ENTIDAD 2	ENTIDAD 3	ENTIDAD 4
1,90 €	2,12 €	1,80 €	

\*De las entidades que han aportado rango de precios para la misma cuestión se ha tomado la media.

Ha habido entidades que no han respondido a esta cuestión o no lo han hecho conforme al cuestionario realizado.

**CUESTIÓN 5. COSTE MEDIO PACK PRAI. PROGRAMA DE REFUERZO DE ALIMENTACIÓN INFANTIL**

En relación con esta cuestión los datos aportados por las diferentes entidades interesadas son los siguientes:

	ENTIDAD 1	ENTIDAD 2	ENTIDAD 3	ENTIDAD 4
PRAI	1,87 €	1,85 €	1,90 €	

Ha habido entidades que no han respondido a esta cuestión o no lo han hecho conforme al cuestionario realizado.

**CUESTIÓN 6. OTROS COSTES ANUALES COMEDORES Y COCINAS (Mantenimiento, suministro gas In situ, APPCC, DDD y productos de limpieza).**

ENTIDAD 1:

TIPO DE SERVICIO	COMENSALES TOTALES	COSTES MEDIOS ANUALES				
		MANTENIMINETO INSTALACIONES Y EQUIPOS	SUMINISTROS GAS	Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC)	Desinfección, Desratización y Desinsectación(DDD)	Productos de limpieza e higiene
CATERING	0-50	1,08 %	NO APLICA	0,15 %	0,15 %	1,79 %
CATERING	51-100	1,08 %	NO APLICA	0,15 %	0,15 %	1,79 %
CATERING	101-150	1,08 %	NO APLICA	0,15 %	0,15 %	1,79 %
CATERING	151-200	1,08 %	NO APLICA	0,15 %	0,15 %	1,79 %
CATERING	201-250	1,08 %	NO APLICA	0,15 %	0,15 %	1,79 %
CATERING	MÁS 250	1,08 %	NO APLICA	0,15 %	0,15 %	1,79 %
IN SITU	0-50	4,43 %	2,02 %	0,30 %	0,30 %	2,66 %
IN SITU	51-100	4,43 %	1,87 %	0,30 %	0,30 %	2,66 %
IN SITU	101-150	4,43 %	1,81 %	0,30 %	0,30 %	2,66 %
IN SITU	151-200	4,43 %	1,77 %	0,30 %	0,30 %	2,66 %
IN SITU	201-250	4,43 %	1,72 %	0,30 %	0,30 %	2,66 %
IN SITU	MÁS 250	4,43 %	1,68 %	0,30 %	0,30 %	2,66 %



ENTIDAD 2:

TIPO DE SERVICIO	COMENSALES TOTALES	COSTES MEDIOS ANUALES				
		MANTENIMIENTO Y EQUIPOS / <b>por menú<sup>1</sup></b>	SUMINISTROS GAS / <b>por menú</b>	Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC)	Desinfección, Desratización y Desinsectación (DDD)	Productos de limpieza e higiene / <b>por menú</b>
CATERING	0-50	0,05€ - 0,10€	NO APLICA	107,71 €	300 €	0,08 €
CATERING	51-100	0,05€ - 0,10€	NO APLICA	107,71 €	300 €	0,08 €
CATERING	101-150	0,05€ - 0,10€	NO APLICA	107,71 €	300 €	0,08 €
CATERING	151-200	0,05€ - 0,10€	NO APLICA	107,71 €	300 €	0,08 €
CATERING	201-250	0,05€ - 0,10€	NO APLICA	107,71 €	300 €	0,08 €
CATERING	MÁS 250	0,05€ - 0,10€	NO APLICA	107,71 €	300 €	0,08 €
IN SITU	0-50	0,10€ - 0,15€	0,07 €	249,42 €	300 €	0,08 €
IN SITU	51-100	0,10€ - 0,15€	0,07 €	249,42 €	300 €	0,08 €
IN SITU	101-150	0,10€ - 0,15€	0,07 €	249,42 €	300 €	0,08 €
IN SITU	151-200	0,10€ - 0,15€	0,07 €	249,42 €	300 €	0,08 €
IN SITU	201-250	0,10€ - 0,15€	0,07 €	374,13 €	300 €	0,08 €
IN SITU	MÁS 250	0,10€ - 0,15€	0,07 €	374,13 €	300 €	0,08 €

Ha habido entidades que no han respondido a esta cuestión o no lo han hecho conforme al cuestionario realizado.

Algunas entidades han valorado algunos equipos que no eran fruto de la CPM.

**CUESTIÓN 7. % DE MENÚS NO SERVIDOS EN UN CURSO COMPLETO E IMPOSIBLES DE GESTIONAR EL COSTE POR PREAVISO DE UGENCIA**

ENTIDAD 1: 7,47 %

ENTIDAD 2: 6,75 %

Ha habido entidades que no han respondido a esta cuestión o no lo han hecho conforme al cuestionario realizado.

**CUESTIÓN 8. % DE MENUS DE PENDIENTE DE COBRO QUE NO SE TERMINAN COBRANDO PESE A LAS GESTIONES DE COBRO REALIZADAS POR LA EMPRESA**

ENTIDAD 1: 2,43 %

ENTIDAD 2: 2,8 %

ENTIDAD 3: 2,5%

Ha habido entidades que no han respondido a esta cuestión o no lo han hecho conforme al cuestionario realizado.

FIRMADO POR	JOSE MANUEL HERNANDEZ CORIA	04/03/2024 16:09:08	PÁGINA 6/8
VERIFICACIÓN	tFc2eA2566DXRPTek93H6LMG5XRH6E	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**CUESTIÓN 9. PRECIOS MEDIOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GAMA MEDIA, AÑOS DE VIDA ÚTIL Y UNIDADES EN FUNCIÓN DE NUMERO DE COMENSALES**

Algunas de las entidades han aportado datos económicos sobre equipos que no eran del objeto de la consulta.

Ha habido entidades que no han respondido a esta cuestión o no lo han hecho conforme al cuestionario realizado.

En el caso de diferentes precios y equipos se han transcrito a este informe únicamente precios de los equipos que eran objeto de la consulta o su valor medio.

	ENTIDAD 1	ENTIDAD 2	ENTIDAD 3	
<b>EQUIPAMIENTO MÍNIMO DE COCINA IN SITU</b>	PRECIO ADQUISICIÓN	PRECIO ADQUISICIÓN	PRECIO ADQUISICIÓN	PRECIOS MEDIOS
COCINA 4 FUEGOS	5.556,84 €	2.313,00 €	2.568,75 €	3.479,53 €
CAMPANA DE EXTRACCIÓN DE HUMOS	7.309,47 €	1.500,00 €	11.110,00 €	6.639,82 €
HORNO CONVECCIÓN VAPOR	17.235,79 €	14.316,00 €	5.854,00 €	12.468,60 €
ARMARIO FRIGORÍFICO	2.801,05 €	720,00 €	3.308,70 €	2.276,58 €
CONGELADOR	3.568,42 €	830,00 €	2.883,60 €	2.427,34 €
LAVAVAJILLAS	3.634,74 €	1.398,00 €	2.096,30 €	2.376,35 €
LAVAMANOS	370,53 €	156,00 €	191,95 €	239,49 €
MESA DE COCINA	763,16 €	372,00 €	408,90 €	514,69 €
MESA FREGADERO 2 SENOS	1.687,37 €	548,00 €	866,60 €	1.033,99 €
MENAJE		9,78 €		9,78 €
	ENTIDAD 1	ENTIDAD 2	ENTIDAD 3	
<b>EQUIPAMIENTO MÍNIMO DE CATERING</b>	PRECIO ADQUISICIÓN	PRECIO ADQUISICIÓN	PRECIO ADQUISICIÓN	PRECIOS MEDIOS
HORNO REGENERACIÓN DE BARQUETAS	2.639,54 €	2.279,00 €	5.854,00 €	3.590,85 €
ARMARIO FRIGORÍFICO	2.801,05 €	720,00 €	3.308,70 €	2.276,58 €
LAVAVAJILLAS	3.634,74 €	1.398,00 €	2.096,30 €	2.376,35 €
LAVAMANOS	370,53 €	156,00 €	191,95 €	239,49 €
MESA DE COCINA	763,16 €	372,00 €	408,90 €	514,69 €
MESA FREGADERO 2 SENOS	1.687,37 €	548,00 €	866,60 €	1.033,99 €
MENAJE		9,78 €		9,78 €

En relación a plazo de amortización existe disparidad entre los datos aportados en función de los equipos.

FIRMADO POR	JOSE MANUEL HERNANDEZ CORIA	04/03/2024 16:09:08	PÁGINA 7/8
VERIFICACIÓN	tFc2eA2566DXRPTEK93H6LMG5XRH6E	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



En relación al número de equipos mínimos por tipología de comedor se ha obtenido la siguiente media de los datos aportados:

EQUIPAMIENTO MÍNIMO DE COCINA IN SITU	Nº UDS 0-50 COMENSALES	Nº UDS 51-100 COMENSALES	Nº UDS 101-150 COMENSALES	Nº UDS 151-200 COMENSALES	Nº UDS 201-250 COMENSALES	Nº UDS MÁS DE 250 COMENSALES
COCINA 4 FUEGOS	1	1	1	2	2	2
CAMPANA DE EXTRACCIÓN DE HUMOS	1	1	1	1	1	1
HORNO CONVECCIÓN VAPOR	1	1	1	1	1	1
ARMARIO FRIGORÍFICO	1	1	2	2	3	3
CONGELADOR	1	1	1	2	2	2
LAVAVAJILLAS	1	1	1	1	2	2
LAVAMANOS	1	1	1	1	2	2
MESA DE COCINA	1	2	2	3	3	3
MESA FREGADERO 2 SENOS	1	1	1	1	1	1
MENAJE	50	100	150	200	250	250
EQUIPAMIENTO MÍNIMO DE CATERING	Nº UDS 0-50 COMENSALES	Nº UDS 51-100 COMENSALES	Nº UDS 101-150 COMENSALES	Nº UDS 151-200 COMENSALES	Nº UDS 201-250 COMENSALES	Nº UDS MÁS DE 250 COMENSALES
HORNO REGENERACIÓN DE BARQUETAS	1	1	2	2	2	3
ARMARIO FRIGORÍFICO	1	1	2	2	3	3
LAVAVAJILLAS	1	1	1	1	2	2
LAVAMANOS	1	1	1	1	2	2
MESA DE COCINA	1	2	2	3	3	3
MESA FREGADERO 2 SENOS	1	1	1	1	1	1
MENAJE	50	100	150	200	250	250

### CONCLUSIÓN DE LA CONSULTA

Dada la disparidad de respuestas recibidas en todas y cada una de las cuestiones realizadas, el órgano de contratación optará para la elaboración de los pliegos y sus estudios económicos y de viabilidad el uso de medias de los datos aportados por las diferentes entidades para algunas de las variables de costes por las que se ha preguntado, y para otras variables, se apoyará en estudios de costes propios enriquecidos con algunas de las informaciones y apreciaciones obtenidas de esta CPM.

LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Página 8 de 8

FIRMADO POR	JOSE MANUEL HERNANDEZ CORIA	04/03/2024 16:09:08	PÁGINA 8/8
VERIFICACIÓN	tFc2eA2566DXRPTEK93H6LMG5XRH6E	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			